

INFORME DE GERENCIA AÑO 2015 FRANKSTEIN S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores Accionistas **FRANKSTEIN S.A.** el informe anual de Gerencia correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2015, el mismo que consta de lo siguiente:

1. En cuanto al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2015, debo manifestarles que se han cumplido en su mayoría, como era de su conocimiento **FRANKSTEIN S.A.** mantenía pérdidas acumuladas por US\$158.776,46, el monto de estas pérdidas acumuladas excedían el máximo permitido por las leyes generales vigentes, por lo que mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3577 de la Superintendencia de Compañías, por lo que los accionistas de Frankskein resolvió entre los puntos más importantes los siguientes:

Reactivar a la Compañía los accionistas de la empresa decidieron tomar las siguientes medidas:

- La empresa China National Petroleum Corporation International CNPCI, suscribió un contrato de mutuo con la empresa Frankstein S,A, por un préstamo por la cantidad de US\$4.999,200. CNPCI tiene obligaciones con la accionista Frankstein Developments Limited, y le propuso cancelarlas mediante la cesión parcial a su favor de parte de la deuda con China National Petroleum Corporation International CNPCI. El 1 de enero del 2014 se firma un convenio mutuo en donde China National Petroleum Corporation International CNPCI, libre y voluntariamente cede a favor de Frankstein Developments Limited, sus derechos sobre la acreencia de una cantidad de US\$300.000 del contrato de mutuo.
- La Junta General del 26 de diciembre del 2014, autorizó la formación de una cuenta de aporte para futuras capitalizaciones con el aporte de la totalidad de la cuenta por pagar al accionista Frankstein Developments Limited y aprobó por unanimidad la propuesta de constituir una cuenta de aporte para futuras capitalizaciones de la cuenta por pagar al accionista Frankstein Developments Limited, para absorber las pérdidas acumuladas de la Compañía y las correspondientes pérdidas del año 2014.
- La Junta General del 26 de diciembre del 2014, resolvió lo siguiente:

1. Absorber las pérdidas, para lo que se absorbió de la cuenta denominada “aporte a fondo perdido” la suma de **US\$ -128.945,54** a fin de superar la causal de disolución que motivó la resolución masiva de la Superintendencia de Compañías mencionada en el punto del orden del día. Las pérdidas que se absorben son las que se encuentran en las cuentas “Resultado Adopción NIIF”, “Utilidad perdida retenida” y “Resultado del Ejercicio”.
 2. Reactivación de la Compañía Frankstein S.A. en Liquidación
 3. Autorizan al Señor Gerente para que suscriba la escritura pública de reactivación de la Compañía FRANKSTEIN S.A.
- La empresa en el año 2014 realizó el asiento de compensación de las pérdidas acumuladas hasta el año 2013 por un valor de US\$ 82.686,49 y Resultados Acumulados por Adopción de NIIF por primera vez por un valor US\$46.259,05, compensando un total de US\$128.946, con el aporte para futuras capitalizaciones de la empresa Frankstein Developments Limited, sustentados en la decisión de la Junta de Accionistas celebrada el 26 de diciembre del 2014

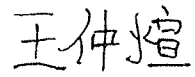
El 21 de abril del año 2015 en la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, se reactivó a la Compañía Frankstein S.A., la misma que fue aprobado mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1030 del 25 de mayo del 2015.

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio, informo que han sido acatadas en su totalidad, sin ningún inconveniente.

1. Sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2015 debo manifestar que a más de la disolución de la empresa no han ocurrido en ningún ámbito que pueda destacarse como tal.
2. Respecto a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2015 debo informar que el Balance arroja una utilidad contable de \$12.604 por lo que se podrá a consideración de la Junta.
3. En lo que respecta a recomendaciones a la Junta General, referente a políticas y estrategias para el año 2016 debo solicitarles la colaboración de todos los accionistas para seguir adelante y cumplir con nuestros proyectos.

Agradezco la colaboración prestada a todos ustedes durante el año 2015 y espero sigan con el mismo entusiasmo el presente año, para lograr los objetivos propuestos.

Atentamente,

A handwritten signature in Chinese characters, which reads '王仲煊' (Wang Zhongxuan).

Señor Wang Zhongxuan
GERENTE GENERAL
FRANKSTEIN S.A. EN LIQUIDACIÓN